Guayaquil, 15 de Octubre del 2020. 124369

Dr.
MARCO ANTONIO BORJA ORTIZ
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **FARMAMEDEC S.A.,** en su sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2018, tuvo el acierto de elegirlo a usted **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la misma, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la ley y el estatuto social, por el período que dure la liquidación.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, para los fines del proceso de liquidación.

FARMAMEDEC S.A., se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Público (Interino) Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Cristian Quiñonez Basantes, el 28 de Julio de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 04 de septiembre del 2006. Posteriormente se disolvió mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil el 12 de septiembre del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de octubre del 2019.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

Nelson Eduardo Chávez Lombeida
PRESIDENTE AD-HOC

Guayaquil, 15 de Octubre del 2020.

ACEPTO el cargo de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la Compañía **FARMAMEDEC S.A.** para el cual he sido designado.

DR. MARCO ANTONIO BORJA ORTIZ
C.C. No. 0905350682
Nacionalidad: Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:35.587
FECHA DE REPERTORIO:21/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:12:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Diciembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Suplente,** de la Compañía **FARMAMEDEC S.A. EN LIQUIDACION,** a favor de **MARCO ANTONIO BORJA ORTIZ,** de fojas **93.786 a 93.789,** Libro Sujetos Mercantiles número **16.164.**

ORDEN: 35587

Guayaquil, 03 de diciembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0301041

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECEPCIÓN, UBICACIÓN Y ARCHIVO
HORA

FIRMA: